



ARTILLSA
ARTIEDA & TILLERIA S.A.

156507

Quito, febrero 20 del 2007

INFORME DE COMISARIO

Correspondiente al año 2006

Señores
ARTIEDA & TILLERIA ARTILLSA S.A.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Pongo a su consideración el informe de balances correspondientes al año 2006, que es un requisito de la Superintendencia de Compañías:

Luego del análisis practicado a los Balances de Resultados y General, les manifestamos que las operaciones económicas financieras de la Empresa **ARTIEDA & TILLERIA ARTILLSA S.A.** se han registrado en conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que los mismos reflejan en forma aceptable la real situación de la empresa.

Particular que comunicamos para los fines consiguientes.

Atentamente,


Francisco Artieda Ibarra
COMISARIO

